



**TRIBUNALES** Acusar a las Trece Rosas de “violar y asesinar” no es delito **P20**



**RAÚL ZURITA** “No hemos sabido leer qué hay debajo de la pandemia” **P27**

## El Supremo cierra la puerta a la semilibertad de los presos del 1-0

### Los magistrados se inclinan por estimar el recurso de la Fiscalía contra el tercer grado a los líderes independentistas por su falta de arrepentimiento

REYES RINCÓN, **Madrid**  
El Tribunal Supremo se inclina por que el exvicepresidente de la Generalitat Oriol Junqueras y los otros presos del *procés* sigan encarcelados sin disfrutar de la semilibertad de la que gozaron durante unos días el verano pasado. La

Sala de lo Penal deliberó ayer sobre la mitad de los recursos presentados por la Fiscalía contra la concesión del tercer grado a los condenados por sedición y los de estos contra su suspensión cautelar. El tribunal, según las fuentes consultadas, optó por rechazar

los argumentos de los presos y apoyar el recurso del fiscal de revocar los cambios de grado concedidos en julio por la Generalitat, que tiene transferidas las competencias en materia penitenciaria. Tomó en cuenta para ello la falta de arrepentimiento. La decisión

sobre la semilibertad de los presos del *procés* está en manos de los magistrados que juzgaron y sentenciaron el caso. De los nueve condenados por el delito de sedición, solo Carme Forcadell y Dolors Bassa disfrutaban actualmente del tercer grado. **PÁGINA 15**

## Ciudadanos votará no a los Presupuestos por los pactos con ERC y Bildu

### Ábalos ofrece a Podemos prohibir los desahucios durante la alarma

J. CASQUEIRO / X. HERMIDA, **Madrid**  
La líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, confirmó ayer el voto negativo de su partido a los Presupuestos del Estado para 2021, en los que el Gobierno tendrá el apoyo de ERC, PNV y Bildu. Arrimadas acusó a Pedro Sánchez de haber elegido “la radicalidad de Junqueras y Otegi” frente a su oferta “centrada y moderada”. Entretanto, el ministro de Transportes, José Luis Ábalos, ofreció a Unidas Podemos una prohibición de los desahucios hasta el fin del estado de alarma. **PÁGINAS 16 Y 17**

## El banco suizo ocultó internamente la identidad de Juan Carlos I

JOSÉ MARÍA IRUJO, **Madrid**  
La banca suiza Mirabaud & Cie ocultó con celo la identidad del rey emérito Juan Carlos I en la cuenta donde recibió una transferencia de 65 millones de Arabia Saudí, según la declaración de su principal responsable, Yves Mirabaud, al fiscal Yves Bertossa. Solo seis miembros del llamado Consejo de Asociados de la entidad sabían que era el beneficiado. El formulario se conservaba en una caja fuerte. **PÁGINA 18**



**MULTITUDINARIO ADIÓS A MARADONA EN ARGENTINA.** Decenas de miles de personas abarrotaron en Buenos Aires los alrededores de la Casa Rosada, el palacio presidencial, donde se instaló la capilla ardiente del futbolista, fallecido el miércoles a los 60 años. Las colas para rendirle honores medían kilómetros y las normas de distancia social saltaron por los aires. / RICARDO MORAES (REUTERS) **PÁGINAS 32 A 39 / EDITORIAL EN LA PÁGINA 10**

**IAN LIPKIN** Epidemiólogo

## “Habrá que vacunar de covid a los bebés para siempre”

NUÑO DOMÍNGUEZ, **Madrid**  
El epidemiólogo Ian Lipkin, director del Centro de Infección e Inmunidad de la Universidad de Columbia, cree que la vida no volverá a la normalidad previa a la pandemia. “Vamos a vivir el resto de nuestras vidas con este virus; no va a desaparecer”, afirma en una entrevista. “Habrá que vacunar a

los recién nacidos para siempre y, probablemente, tendremos que dar dosis adicionales de recuerdo a los ya vacunados”. Este experto es optimista sobre la eficacia de las vacunas. “Estas vacunas más la inmunidad asociada a la infección real harán que a partir de 2022 veamos una reducción drástica de muertes”. **PÁGINA 23**



## Turquía impone 337 cadenas perpetuas por el golpe de 2016

ANDRÉS MOURENZA, **Estambul**  
Un tribunal turco condenó ayer a 333 militares y cuatro civiles a penas de cadena perpetua por su participación en el fallido intento de golpe de Estado de julio de 2016. Después de tres años de proceso, la sentencia constituye una dura respuesta a esta asonada, durante la que se produjeron 251 muertes, y que fue seguida de una deriva autoritaria del régimen de Tayyip Erdogan. **PÁGINA 2**